

MINISTERIO DE HACIENDA

9343

RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, por la que se anuncia concurso para proveer dos plazas de Profesores en el Colegio público, «Hijos de Obreros» de Almadén (Ciudad Real), dependiente de la Junta de Promoción Educativa.

Se convoca concurso de méritos para proveer dos vacantes existentes en el Colegio público «Hijos de Obreros», correspondientes a las siguientes modalidades: Una, de Párvulos, y otra, de Enseñanza General Básica.

Para tomar parte en dicho concurso, los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

- Ser español y no exceder de cincuenta años de edad.
- Pertenecer al Escalafón General de Profesores de Educación General Básica y hallarse en servicio activo en la Escuela Pública.
- Una de las siguientes condiciones:

- Tener aprobadas las oposiciones a Escuelas en población de 10.000 habitantes.
- Haber regentado en propiedad definitiva Escuela en la localidad de este censo.
- Contar con una puntuación mínima de 15 puntos, a efectos del concurso de traslado. (Decreto de 12 de marzo de 1970 «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril).

La Profesora de Párvulos deberá reunir las condiciones de los apartados a) y b), y poseer el título o certificado que acredite esta especialidad.

Asimismo, deberán presentar los concursantes, junto con su instancia, una hoja de servicio, certificada y cerrada, así como cuantos documentos estime oportunos. Igualmente acompañará una declaración jurada obligándose a aceptar el cargo caso de ser propuesto.

El concursante que resulte propuesto, quedará obligado a cumplir las normas que la Inspección y la Junta de Promoción Educativa acuerden, para la mejor marcha escolar.

Independiente del sueldo y gratificación mensual que por su situación escalafonal le corresponde por el Estado, se concede una gratificación mensual de 2.000 pesetas, por el concepto de casa-habitación, y otra aproximada de 4.390 pesetas, mensuales nominales, por trabajos extraordinarios, a cobrar por procedimientos legalmente establecidos.

Las instancias para tomar parte en el concurso, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, y se presentarán exclusivamente en la Secretaría del Colegio público «Hijos de Obreros», sito en la calle Libertad, sin número, en Almadén (Ciudad Real).

El plazo de presentación de instancias será hasta el día 15 de abril del año actual.

Contra el resultado de la selección, no se podrá recurrir por ningún procedimiento.

Seleccionados los aspirantes con arreglo a las normas señaladas en las bases del concurso. El Consejo de Administración elevará a propuesta a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación, a través de la Delegación Provincial de dicho Ministerio, en Ciudad Real.

Almadén, 17 de marzo de 1982.—El Secretario de la Junta de Promoción Educativa, Teófilo Patón.—V.º B.º: El Presidente, Juan Alberti.—2.536 A.

Mº DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

9344

RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se rectifica la de 28 de febrero, relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 30 vacantes de la Escala de Auxiliares Técnicos.

Advertidos error y omisión en la publicación de la resolución de fecha 26 de febrero de 1982, realizada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1982, por la que se relacionan los admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 30 vacantes en la Escala de Auxiliares Técnicos, a continuación se hace una exposición de los mismos:

Donde dice: «Relación de admitidos, turno libre. Especialidad: «Ingeniería Oceanográfica». Blanco Algares, Juan Carlos. Número DNI: 1.919.816». Debe decir: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería Oceanográfica». Blanco Alarnes, Juan Carlos. Número DNI: 1.919.816».

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería de Costas». De la Macorra Gil-Delgado, José M. Número DNI: 42.009.177». Debe decir: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería de Costas». De la Macorra, Román, Cristina. Número DNI: 1.484.342».

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Ingeniería de Costas». Debe incluirse: «De Tuero Gil-Delgado, José M. Número DNI: 42.009.177».

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

9345

RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se rectifica la de 24 de febrero, relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir seis vacantes de la Escala de Auxiliares.

Advertido error en la resolución de fecha 24 de febrero de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1982, relativa a la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir seis vacantes de la Escala de Auxiliares, a continuación se hace exposición del mismo:

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Castellanos Spiola, Eulalia Ana. Número DNI: 50.304.668». Debe decir: «Relación de admitidos. Turno libre. Castellanos Spidla, Eulalia Ana. Número DNI: 50.304.668».

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

9346

RESOLUCION de 1 de abril de 1982, de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se rectifica la de 26 de febrero, que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 24 vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio.

Advertida omisión en la resolución de fecha 26 de febrero de 1982, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1982, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 24 vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio, a continuación se hace exposición de la misma:

Donde dice: «Relación de admitidos. Turno libre. Especialidad: «Derecho y Economía». Godino Crespo, María de las Mercedes. Número DNI: 50.689.322». Debe incluirse: «Aunque no existe esta especialidad en turno libre, se admite la solicitud condicionalmente, sujeta a que no se cubra la plaza en el turno restringido, de acuerdo con la base 1.3 de la convocatoria».

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

9347

RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir 19 vacantes de la Escala de Técnicos facultativos de grado superior, grupo 1.º, especialidades de Ingeniería, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de las pruebas selectivas.

Se cita a los señores opositores a las plazas de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo 1.º (especialidades de Ingeniería), convocadas mediante Resolución de 9 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 11 de mayo a las dieciséis horas, en el salón de actos del Laboratorio Central de Estructuras y Materiales calle de Alfonso XII, número 3.

En este acto se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, quienes entregarán al Tribunal un curriculum vitae debidamente documentado y ordenado, de acuerdo con lo que se establece en la base 1.6 de la citada Resolución de 9 de julio de 1981.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente, José A. Jiménez Salas.

9348

RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, restringidas y libres, para cubrir cuatro vacantes de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo segundo, especialidad de Derecho y Economía y de Información y Documentación, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de las pruebas selectivas.

Se cita a los señores opositores a las plazas de la Escala de Técnicos Facultativos de grado superior, grupo 2.º (especialidad

des de Derecho y Economía y de Información y Documentación), convocadas mediante Resolución de 9 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 27 de mayo a las nueve horas treinta minutos, en los locales del Centro de Estudios Hidrográficos, paseo Bajo de la Virgen del Puerto, número 3.

En este acto se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, quienes entregarán al Tribunal un curriculum vitae debidamente documentado y ordenado, de acuerdo con lo que se establece en la base 1.6 de la citada Resolución de 9 de julio de 1981.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente, José María Martín Mendiluce.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

9349 *ORDEN de 30 de marzo de 1982 por la que se anuncian a oposición las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo de esta Orden, y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciarlas para su provisión en propiedad al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a las mismas, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Educación y Ciencia—Secretaría de Estado de Universidades e Investigación—, reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron aprobadas por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), salvo la modificación que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y acompañar necesariamente el trabajo científico a que se refiere el apartado h) de la norma segunda, antes de finalizar el plazo de admisión de solicitudes, ya que, en caso contrario, no podrán justificar que el trabajo lo han realizado antes de finalizar dicho plazo y serán excluidos definitivamente.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), las tasas de derechos de examen, son de novecientas pesetas y las de formación de expediente de doscientas setenta pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta pesetas en la Habilitación del Departamento, Alcalá, 34, Madrid-14.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO

«Pedagogía general», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

«Sociología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco.

«Odontología con su clínica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

9350 *ORDEN de 2 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho internacional privado» de las Facultades de Derecho de las Universidades de León, Palma de Mallorca, País Vasco, Cádiz y Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Ordenes de 10 de abril, 2 de julio y 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio, 24 de julio y 12 de agosto), para provisión de la cátedra de «Derecho internacional privado» de las Facultades de Derecho de las Universidades de León, Palma de Mallorca, País Vasco (San Sebastián), Cádiz (Jerez) y Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

Vocales:

Don Julio Diego González-Campos, don Vicente Ramírez de Arellano Marco, don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez y don Antonio Marín López, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca, Oviedo y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales suplentes:

Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, don Manuel Medina Ortega, don Manuel Pérez González y don José Luis Iglesias Buhigues, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Complutense, Santiago y Alicante, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9351 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir doce plazas vacantes en la Escala Subalterna de dicho Organismo, convocadas por Resolución de 20 de mayo de 1981.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.4 y 4.5 de la Resolución de la Universidad de Valladolid de 20 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre del mismo año), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir doce plazas vacantes en la Escala Subalterna de este Organismo autónomo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas indicadas.

Los interesados podrán formular ante este Rectorado, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 10 de marzo de 1982.—El Rector, Juan José Martín González.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Relación de aspirantes admitidos</i>		
1	Abalo Ramos, María Paz	12.239.737
2	Abejón Peña, Luciano	9.267.316
3	Adalia González, María del Pilar	12.224.347
4	Aguado Aguado, Soledad	9.270.654
5	Aguado Esteban, Angel	14.551.052
6	Aguado Frías, Ascensión	9.266.430
7	Aguado Olmedo, Jesús	9.259.255
8	Aguilar Mangas, Isabel	9.261.854
9	Aguilar Mangas, Julio César	12.721.005
10	Aguilar Rodríguez, Jesús	12.154.051
11	Albarrán Hernández, Francisco María	7.820.884
12	Alcalde Martín-Calero, María Reyes	9.260.089
13	Alcón Obregón, María del Pilar	9.279.095
14	Aller Toral, Tomás	9.721.157
15	Almendáriz García, José Miguel	12.236.877
16	Almudi Lamarca, Luis	12.228.242
17	Alonso Abril, Félix	9.235.298
18	Alonso Aguirre, María Teresa	9.250.946
19	Alonso Atienza, Jesús	12.230.024
20	Alonso Bayón, José Luis	12.350.817
21	Alonso de la Calle, Juan Carlos	9.268.407
22	Alonso Escribano, María Soledad	9.269.792
23	Alonso Francisco, María Angeles	12.365.324
24	Alonso Gallego, Aurora	9.261.744
25	Alonso González, Gonzalo Angel	12.223.784
26	Alonso Martín, Eudocio	9.252.302
27	Alonso Martín, Miguel Angel	12.226.540
28	Alonso Sánchez, Margarita	12.358.311
29	Alonso de Vega, Mariano	12.352.103
30	Alvarez Aparicio, María Luisa	9.272.125
31	Alvarez Córdoba, Claudio Rafael	10.425.643
32	Alvarez Pérez, Jesús María	9.260.499
33	Alvarez Reinoso, Belén	12.357.152
34	Alvarez Reinoso, Rebeca	12.365.694